

LUNES, 6 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 84

## AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

**CVE-2013-5845** *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda en Gibaja.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009, se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Lucas Pardo Sainz, para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 144 del polígono 4 del Catastro de la Riqueza Rústica, sita la Yosa del Palacio-Gibaja.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ramales de la Victoria, 10 de abril de 2013.

El alcalde,

José Domingo San Emeterio Diego.

2013/5845

CVE-2013-5845